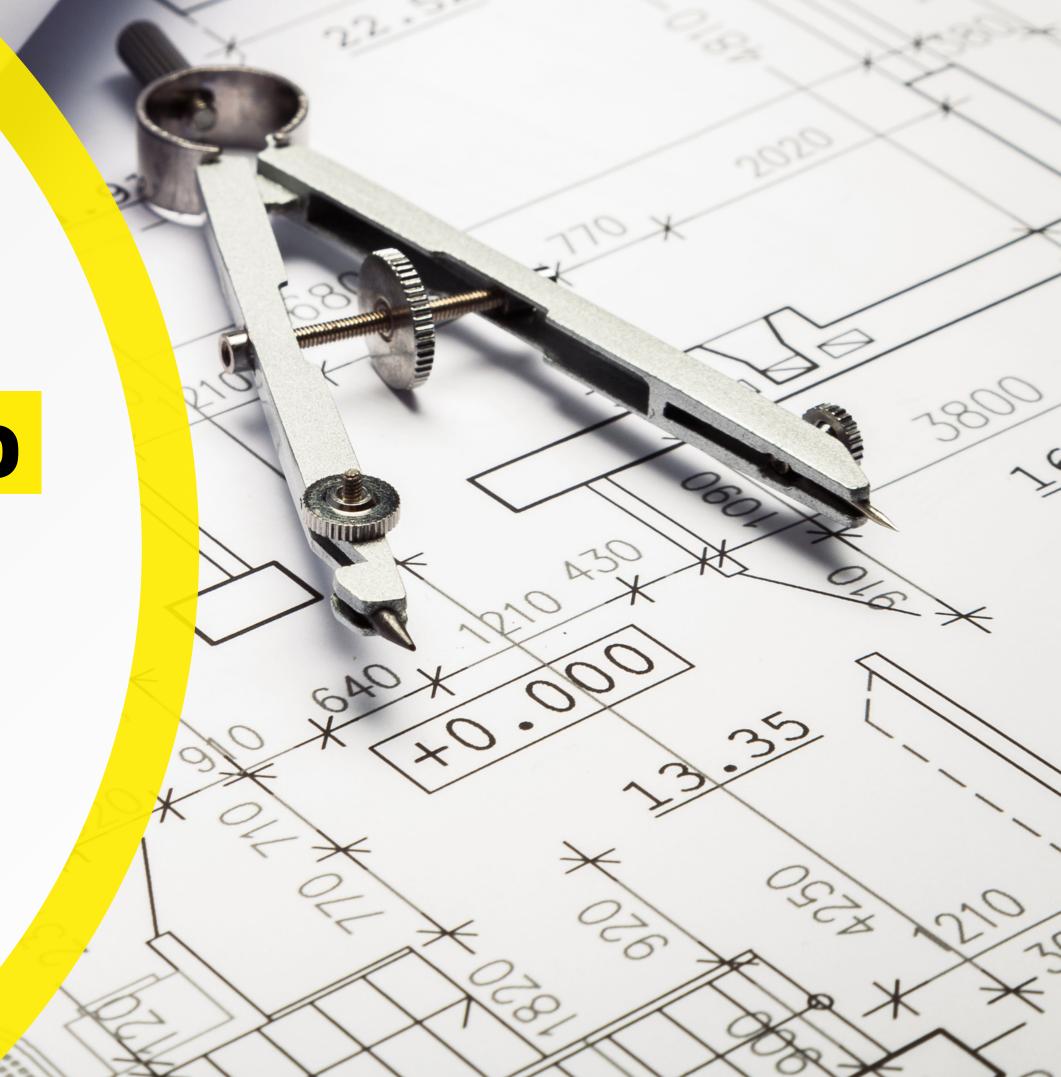
Contratos de ingeniería - NEC3

Riesgos de diseño en contratos de construcción



I. DISEÑO CONCEPTUAL Y DISEÑO EN EJECUCIÓN





Aporta un concepto global y previo al resultado final del diseño





Detalla lo realmente ejecutado e incluye los cambios realizados



II. ESTÁNDAR DE CUIDADO



Estándar de cuidado del Contratista

La obligación del Contratista de presentar un diseño se limita únicamente a lo que figura en la información de las obras



INFORMACIÓN DE LAS OBRAS



Los diseños realizados por el Contratista deben ser aceptados por el Gerente del Proyecto según lo requiera la información de las obras

Estándar de cuidado del Contratante

III. RESPONSABILDIAD DE DISEÑO BAJO EL PDS - NEC3 OPCIÓN F

NEC3 -OPCIÓN F

Riesgo asumido por el Contratista

Project Delivery
System (PDS)

El Contratista asume el riesgo por la información y diseño que le han sido entregados por el Contratante



¡CONTÁCTANOS!



LinkedIn

CDR / Construction & Dispute Resolution



Correo

contacto@cdrconsulting.pe



Página web

https://cdrconsulting.pe/

